

JUZGADO PROMISCOU DE FAMILIA

Pacho, Cundinamarca, agosto doce (12) de dos mil veintiuno (2021)

Referencia: Muerte presunta por desaparecimiento
Solicitante: Bryllyt Paola Pachón Lizarazo
Desaparecido: Tiberio Pachón Rodríguez
Radicación: 2020 - 00086

Visto el informe secretarial, el Despacho dispone:

Téngase en cuenta la precitada publicación del emplazamiento ordenado en el numeral 4 del auto del 3 de diciembre de 2020, asimismo la inclusión en el Registro Nacional de Personas Emplazada.

Notifíquese

La Juez,

LUZ ANGÉLICA MEJÍA PÉREZ

MG

Firmado Por:

Luz Angelica Mejia Perez
Juez Circuito
Promiscuo 001 De Familia
Juzgado De Circuito
Cundinamarca - Pacho

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0094c67d5d7ffdef9fff13dd09950889d0b96f530b54420a4f66574298f17e54**

Documento generado en 12/08/2021 02:53:35 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>